

ROXANA CORINA DE LEON ARRIAZA
3 Avenida 4-22 Zona 1 Apartamento B
Guatemala, Guatemala

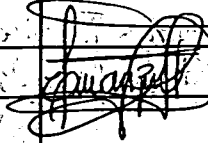
No. 056

Guatemala,

Nombre: Registro Nacional de las Personas

Dirección: Calzada Roosevelt-13-46, Zona 7, Guatemala.

06-11-13 310 NIT:5246905-05

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
14	Por servicios Técnicos Prestados al RENAP, durante el periodo Comprendido del 01/11/2017 al 30/11/2017 según cumplimiento del contrato No. 060 - 2017	4,500.00
	 CANCELADO	
	"NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL"	
En letras:	cuatro mil quinientos quetzales exactos	TOTAL Q. 4,500.00

Autorizado S/Resolución 2017-1-61-38832 Dg. S-1-A 75 del 16-10-2017 VENCE 16-10-2019

Servicios Profesionales Nissi NIT 6894940-5 Tel.: 2339-3160

Original: Cliente
Duplicado: Contabilidad

ROXANA CORINA DE LEON ARIAZA

ROXANA CORINA DE LEON ARIAZA
3 Avenida 4-22 Zona 1 Apartamento B
Guatemala, Guatemala

0-8581492 .TIN

FACTURA
DE SERVICIOS CONTABLES

"A" Serie

No. 00000000000000000000

Guatemala

Razón: Procede el pago de servicios
técnicos, según informe de actividades
realizadas durante el periodo
comprendido del 01/11/2017 al
30/11/2017, prestado al suscrito
a entera satisfacción.

Vo.Bo. Lic. Axel Ottoniel Aguilar
Registrador General de las Personas



Informe Mensual de Actividades Año 2017

Fecha:	30/11/2017
Actividades de Mes:	01/11/2017 al 30/11/2017
Nombre del Contratista:	Roxana Corina de León Arriaza
Numero de Contrato:	060-2017
Vigencia del Contrato:	03/10/2017 al 31/12/2017
Renglón Presupuestario:	029 "Otras Remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien supervisa:	Registro Central de las Personas

1.1 Cubrir temporalmente al personal del Centro de Información, del Departamento de Atención y Servicio al Usuario del Registro Central de las Personas, que por algún motivo se encuentra suspendido de sus labores, brindando información oportuna a los usuarios del Registro Nacional de las Personas -RENAP-. Recibiendo denuncias, quejas y sugerencias relacionadas con el servicio que se presta a los usuarios y trasladarlas al Coordinador del área para su debido seguimiento.

Dar información oportuna a los usuarios que se comunican a través del 1516 y PBX 24191600, referente a los tramites del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

1.7) Brindar información oportunamente, sobre los servicios que del RENAP a los usuarios que lo requieren mediante las diferentes vías de comunicación, toda vez ésta sea de carácter público, de acuerdo a los protocolos de atención autorizados.

Se recibieron 2,147 llamadas, de las cuales 1,827 son referente a consulta de tramite de Documento Personal de Identificación -DPI- y 320 llamadas fueron de traslado a las diferentes Direcciones del Registro Nacional de las Personas.

(F)

Roxana Corina de León Arriaza

(F)

Lic. Denis Antonio Custodio Guevara
Jefe de Atención y Servicio al Usuario

(F)

Lic. Juan Ramiro Toledo Montenegro
Subdirector de Apoyo Registral

Vo. Bo. (F)

Lic. Axel Otto del Maas Jacome
Registrador Central de las Personas - RENAP-
REGISTRO CENTRAL
REGISTRADOR CENTRAL DE LAS PERSONAS